

LOS PACTOS

Pero ahora El ha obtenido un ministerio tanto mejor, por cuanto es también el mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas, pues así aquel primer pacto hubiera sido sin defecto, no se hubiera buscado lugar para el segundo.

Hebreos 8:6-7

INTRODUCCIÓN

En toda la Biblia podemos notar que Dios ha establecido un medio legal para relacionarse con el hombre, respetando así la identidad del hombre como creación de Él. Este medio son los pactos, los cuales han sido individuales o colectivos; en donde Dios establece las reglas para mantener la buena relación.

La palabra pacto se traduce del griego: DIATHEKE y el hebreo BERIT que en algunas ocasiones se traduce también como alianza o testamento, e implica la responsabilidad mayoritaria para alguna de las dos partes, en este caso, es Dios quien asume dice la Palabra: Si somos infieles, El permanece fiel, pues no puede negarse a sí mismo (2 Ti. 2:13); además El asume la responsabilidad de terminar la obra que un día comenzó en nosotros (Ro. 8:28-29).

En la Biblia se ven dos clases de pactos: los individuales y los hechos por Dios.

I — LOS PACTOS INDIVIDUALES ENTRE PERSONAS O PUEBLOS

Un pacto aunque sea humano una vez ratificado nadie lo invalida ni le añade condiciones (Gá. 3:15). Estos pactos eran ratificados mediante juramento, prendas o testigos.

Cuando Abraham compró el terreno para enterrar a Sara, lo hizo en presencia de los dos hijos de Het como testigos (Gn. 23:16) Cuando Jacob y Labán hicieron pacto, comieron juntos y además pusieron un montón de piedras para ratificarlo (Gn. 31:46). Cuando Josué hizo pacto con los gabaonitas y lo ratificó con juramento, y fue tan legalizado que después, cuando se dio cuenta del engaño, ya no lo pudo anular; temiendo que la ira de juramento cayera sobre él (Josue. 9:14-15).

II — LOS PACTOS HECHOS POR DIOS

Estos son de un orden diferente a los individuales entre pueblos o personas, porque son propuestos sobrenaturalmente a los hombres. A continuación veremos los pactos que Dios ha hecho con los hombres.

a) CON ADÁN

Por medio de este pacto Dios responsabilizó a Adán para labrar y cuidar el huerto, así como para poblar la tierra. Le puso una condición para permanecer y fue el obedecer; sin embargo, al fallar Adán, le dio una promesa (Gn. 3:15), así como también le dio una señal a esa promesa que fue la vestidura de piel (Gn. 1:27-30 3:21).

b) CON NOE

Este pacto de Dios fue para juicio, ya que por medio de la obediencia de Noé, Dios iba a condenar al mundo por su maldad (Gn. 6:9-22).

Es a través de este pacto que Dios le revela a Noé los planes de poner fin a toda carne (Gn. 6:13) y escoge a Noé porque andaba con Dios, al mismo tiempo que le da instrucciones para la construcción del Arca. Al final le ratifica el pacto, informándole

que él, su mujer, sus hijos y las mujeres de sus hijos entraran al Arca como medio de salvación de aquel juicio de Dios.

Luego como promesa del pacto, Dios le dice a Noé que nunca más destruirá toda carne con agua (Gn. 9:11) y como señal del pacto puso el arco iris en las nubes (Gn, 9:13).

c) CON ABRAHAM

Después que la humanidad se rebeló al hacer la torre de Babel, Dios llamó a Abraham para hacer un pacto. Es únicamente mediante la fe que Abraham alcanza la misericordia de Dios y debido a que él era el punto de división entre gentiles y judíos, es este pacto el que revalida a todos los otros, porque de aquí saldría como resultado que Dios enviara al Cordero para salvar a todos los involucrados en todos los pactos (Gn. 22:15-18). Por este pacto, a Abraham le ofrecen doble descendencia:

1. Como las estrellas, los celestes.
2. Como la arena del mar, los terrenos.

d) CON EL PUEBLO DE ISRAEL

Este pacto Dios lo hizo en el Monte Sinaí. Fue un pacto condicional, porque tenía que cumplir la ley para ser pueblo (Dt. 14:13-23). Por su desobediencia a la ley, recibían maldición (Dt. 27:28).

e) CON LEVI

Este pacto Dios lo hizo para perpetuar el sacerdocio de Leví (Nm. 25:12-13; Mal. 2:4-8).

f) CON DAVID

Por este pacto. Dios le promete a David un trono eterno a su posteridad (2 S. 7:1-29).

g) EL NUEVO PACTO

Dios anuncia a través de los profetas el nuevo pacto, que es un pacto de regeneración; el cual contrasta con el del Sinaí (Jer 31:31-34; He. 8:8-11).

En esta promesa del nuevo pacto, tenemos que ver que Dios promete una doble descendencia de Abraham.

1. Las estrellas.

Esta descendencia es la Iglesia, el Cuerpo de Cristo, con quien hace un mejor pacto; porque es celeste.

2. La arena del mar.

Esta es una descendencia terrenal, es Israel, para quienes el nuevo pacto es terrenal.

Jesucristo es el mediador de este nuevo pacto (He. 9; 15; 12:24) y su fundamento es su sangre (1 Co.11:25).

CONCLUSIONES

1. Al ser nosotros parte de la Iglesia su Cuerpo, somos partícipes del mejor pacto porque somos celestiales (descendencia de estrellas).

2. Israel disfrutará del nuevo pacto cuando el Señor Jesucristo sea de hecho el Rey sobre el mundo y el universo.

3. Ahora la Iglesia participa del nuevo pacto en forma adelantada porque dará inicio en el milenio.